

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TEXTILES EL RAYO S.A."**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 13 días del mes marzo del año 2020, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la García Moreno s/n y Panamericana Norte, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, la señora Magdalena Sánchez, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente orden del Día:

1. Conocer y resolver el informe presentado por la Gerente, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al ejercicio económico 2019.
3. Conocer y resolver el informe de los auditores Externos respecto al ejercicio económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019.
5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2020.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan por unanimidad, la celebración de esta Junta con el mencionado Orden del día, y se instala la sesión a las 11H00 bajo la Presidencia de HUASICORP S. A. debidamente representada por la señora María José Ybarz Abedrabbo y con la presencia de los señores accionistas: MABEL GROUP – HOLDING S.A. debidamente representada por María José Ybarz Abedrabbo en su calidad de Representante legal de la empresa, propietaria de Tres millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientas cincuenta y siete (3'149.857) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH, propietario de ciento cuarenta y tres (143) acciones ordinarias y nominativas de un dólar los Estados Unidos de América (USD \$1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc la señora Magdalena Sánchez.

A continuación, Presidencia pone en consideración de la Junta General de Accionistas los puntos del Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente, relativo a su administración durante el ejercicio económico 2019.

La señora María José Ybarz procede a dar lectura del informe correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2019 el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta de Accionistas.

2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal relativo al ejercicio económico 2019.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Comisaria por el ejercicio económico 2019, el mismo que luego de ser objeto del comentario pertinente, se lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

3. Conocer y resolver el informe de los auditores Externos respecto al ejercicio económico 2019.

Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por los Auditores Externos respecto al ejercicio económico 2019, el mismo que luego de ser revisado y analizado y realizar los comentarios pertinentes, se lo aprueba por unanimidad en todas sus partes.

4. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019.

Se somete a consideración de la Junta, los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2019, los mismos que son aprobados unánimemente por la Junta General.

5. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2019 y resolver sobre el destino del mismo.

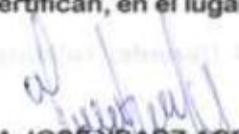
Toma la palabra la señora Presidente de la Junta quien propone que luego de las deducciones de orden legal, incluyendo la respectiva apropiación para reserva legal, las utilidades generadas en el presente ejercicio económico se envíen a la cuenta contable "Utilidades Acumuladas de Ejercicios anteriores" para que el destino de dichas utilidades sea decidido en juntas posteriores. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta aprueba por unanimidad.

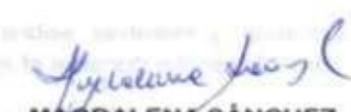
6. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2019 y sus honorarios.

La Junta de accionistas nombra por unanimidad a la señora Rocio Miño como comisario Principal y a la señora Janeth Chamorro como Comisaria Suplente para el ejercicio Económico 2020 y delegan a la Gerencia para que fije sus honorarios.

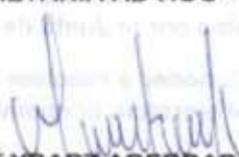
Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del día, para el cual se instaló la Junta General de Accionistas, Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h30.

Para constancia de lo expresado, firman la Presidente, Accionistas y Secretaria Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.


MARIA JOSÉ YBARZ ABEDRABBO
GERENTE COMPAÑÍA HUASICORP S.A.
PRESIDENTE DE LA JUNTA

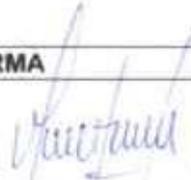

MAGDALENA SÁNCHEZ
SECRETARIA AD-HOC


ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH
ACCIONISTA

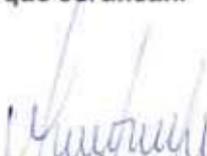

MARIA JOSÉ YBARZ ABEDRABBO
Gerente Compañía HUASICORP S.A.
a su vez Gerente General de
MABEL GROUP-HOLDING S.A.
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TEXTILES EL RAYO S.A."

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, a los días del mes de del 2020, antes de declarar instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de TEXTILES EL RAYO S.A., la señora Magdalena Sánchez, Secretaria Ad-Hoc, procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General.

ACCIONISTA	REPRESENTACION	FIRMA
MABEL GROUP-HOLDING S.A.	MARIA JOSE YBARZ ABEDRABBO	
ROBERTO MUNIR ABEDRABBO LARACH	Por sus propios y personales derechos	

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente y la señora Secretaria Ad-Hoc que certifican.


MARIA JOSÉ YBARZ ABEDRABBO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
Accionista


MAGDALENA SÁNCHEZ
SECRETARIA AD-HOC